

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

19736 *RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 2007, de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, por la que se publican las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2006.*

En aplicación de lo dispuesto en el apartado tercero de la Orden 777/2005, de 21 de marzo, del Ministerio de Economía y Hacienda, por la que se regula el procedimiento de obtención, formulación, aprobación y rendición de las cuentas anuales para las entidades estatales de derecho público a las que sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, esta Presidencia resuelve la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del resumen de las cuentas anuales de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA) correspondientes al ejercicio 2006, que figura como anexo a esta Resolución.

Madrid, 16 de octubre de 2007.—El Presidente de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, P. D. (Resolución de 22 de febrero de 2007), el Director de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, Fernando José Burgaz Moreno.

A N E X O
ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS
I. BALANCE
EJERCICIO 2006

		(Euros)					
Nº Cuentas	ACTIVO	2006	2005	Nº Cuentas	PASIVO	2006	2005
	A) INMOVILIZADO	3.593.917,68	3.582.738,53		A) FONDOS PROPIOS	19.488.966,44	20.855.411,44
200	1. Inversiones destinadas al uso general	-	-	100	1. Patrimonio	20.855.411,44	15.806.021,51
201	1. Terrenos y bienes naturales	-	-	101	2. Patrimonio recibido en adscripción	-	-
202	2. Infraestructuras y bienes destinados al uso general	-	-	103	3. Patrimonio recibido en cesión	-	-
205	3. Bienes comunales	-	-	105	4. Patrimonio recibido en gestión	-	-
208	4. Inversiones militares en infraestructuras y otros bienes	-	-	(107)	5. Patrimonio entregado en cesión	-	-
	5. Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural	1.213.629,83	1.215.437,44	(108)	6. Patrimonio entregado al uso general	-	-
	II. Inmovilizaciones inmateriales	-	-	(109)	7. Patrimonio entregado al uso general	-	-
210	1. Gastos de investigación y desarrollo	-	-	11	II. Reservas	-	-
212	2. Propiedad industrial	-	-	120	1. Resultados de ejercicios anteriores	-	-
215	3. Aplicaciones informáticas	2.892.393,53	2.527.205,20	(121)	2. Resultados positivos de ejercicios anteriores	-	-
216	4. Propiedad intelectual	-	-	129	IV. Resultados del ejercicio	-1.366.445,00	5.049.389,93
217	5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-				
218	6. Inversiones militares de carácter inmaterial	-	-				
219	7. Otro inmovilizado inmaterial	-1.678.763,70	-1.311.767,76	14	B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	-	-
(281)	8. Amortizaciones	-	-				
(2921)	9. Provisiones	-	-				
220,221	III. Inmovilizaciones materiales	2.380.287,85	2.367.301,09		C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	-	-
222,223	1. Terrenos y construcciones	1.985.918,41	1.985.918,41	150	1. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
224,226	2. Instalaciones técnicas y maquinaria	544.309,36	492.046,85	155	1. Obligaciones y bonos	-	-
225	3. Utillaje y mobiliario	-	-	136	2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-
227,228,229	4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	430.524,93	420.867,51	138,159	3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-
(282)	5. Otro inmovilizado	-580.464,85	-531.531,68	170,176	II. Deudas en moneda extranjera	-	-
(2922)	6. Amortizaciones	-	-	171,173,177	1. Deudas con entidades de crédito	-	-
230	7. Provisiones	-	-	178,179	2. Otras deudas	-	-
235,236,237	IV. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-	180,185	3. Deudas en moneda extranjera	-	-
(2923)	2. Bienes gestionados para otros entes públicos	-	-	259	4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	-	-
	3. Provisiones	-	-		III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	-	-
250,251,256	V. Inversiones financieras permanentes	-	-				
252,253,257	1. Cartera de valores a largo plazo	-	-	500	D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	184.966.227,16	77.630.287,30
260,265	2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	-	-	505	1. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
(297),(298)	3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	-	-	506	1. Obligaciones y bonos a corto plazo	-	-
444	4. Provisiones	-	-	508,509	2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-
27	VI. Deudores no presupuestarios a largo plazo	-	-		3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-
	B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	-	-		II. Deudas en moneda extranjera	-	-
	C) ACTIVO CIRCULANTE	200.861.275,92	94.902.960,21		1. Deudas con entidades de crédito	-	-
30	1. Existencias	-	-	520	1. Préstamos y otras deudas	-	-
31,32	2. Comerciales	-	-	526	2. Deudas por intereses	-	-
33,34	3. Materias primas y otros aprovisionamientos	-	-	40	III. Acreedores	184.966.227,16	77.630.287,30
35	3. Productos en curso y semiterminados	-	-	41	1. Acreedores presupuestarios	184.870.223,35	77.550.529,70
36	4. Productos terminados	-	-	45	2. Acreedores no presupuestarios	9,45	18,20
(39)	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-		3. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	-	-
43	6. Provisiones	-	-	475,476,477	4. Administraciones Públicas	95.994,36	79.739,40
44	II. Deudores	248.009,82	21.582.753,07	521,523,527,528,529,	5. Otros acreedores	-	-
45	1. Deudores presupuestarios	248.009,82	21.582.753,07	550,554,559	6. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	-	-
470,471,472	2. Deudores no presupuestarios	-	-	485,585	IV. Ajustes por periodificación	-	-
550,555,558	3. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	-	-	491	E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	-	-
(490)	4. Administraciones Públicas	-	-		1. Provisión para devolución de ingresos	-	-
540,541,546,(549)	5. Otros deudores	10.651,42	7.238,73				
542,543,544,545,547,548	6. Provisiones	10.651,42	7.238,73				
565,566	III. Inversiones financieras temporales	-	-				
(597),(598)	1. Cartera de valores a corto plazo	-	-				
57	2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	-	-				
480,580	3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	-	-				
	4. Provisiones	-	-				
	IV. Tesorería	200.602.614,68	73.312.968,41				
	V. Ajustes por periodificación	-	-				
	TOTAL GENERAL (A+B+C)	204.455.193,60	98.485.698,74		TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)	204.455.193,60	98.485.698,74

II. CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

(Euros)

Nº Cuentas	DEBE	2006	2005	Nº Cuentas	HABER	2006	2005
71	A) GASTOS	301.733.158,63	272.868.587,86		B) INGRESOS	300.366.713,63	277.917.977,51
600,(608),(609),610	1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	700,701,702,703,704	1. Ventas y prestaciones de servicios	-	-
601,602,(608),(609),611,612	2. Aprovisionamientos	-	-	705	a) Ventas	-	-
607	a) Consumo de mercaderías	-	-	741	b) Prestaciones de servicios	-	-
	b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-	-	(708),(709)	b.1) Prestación de servicios en régimen de derecho privado	-	-
	c) Otros gastos externos	-	-	71	b.2) Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades	-	-
	3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	5.102.825,07	4.281.041,10	742	b.3) Precios públicos por utilización privada o aprovechamiento especial del dominio público	-	-
640,641	a) Gastos de personal	1.735.967,89	1.552.340,69		c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas	-	-
642,643,644	a.1) Sueldos, salarios y asimilados	1.556.405,01	1.381.702,35		2. Aumentos de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
645	a.2) Cargas sociales	179.562,88	170.638,34	740	a) Ingresos tributarios	-	-
68	b) Prestaciones sociales	447.462,13	427.446,25	744	a.1) Tasas por prestación de servicios o realización de actividades	-	-
693,(793)	c) Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	-	-	729	a.2) Contribuciones especiales	-	-
675,694,(794)	d) Variación de provisiones de tráfico	-	-	773	b) Cotizaciones sociales	-	-
	d.1) Variación de provisiones de existencias	-	-	78	4. Otros ingresos de gestión ordinaria	1.592.345,85	173.802,87
	d.2) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	-	-		a) Reintegros	1.472.898,50	158.256,28
691,(791)	d.3) Variación de provisión para devolución de ingresos	-	-	775,776,777	b) Trabajos realizados por la entidad	-	-
62	e) Otros gastos de gestión	2.919.395,05	2.301.254,16		c) Otros ingresos de gestión	1.388,54	2.783,56
63	e.1) Servicios exteriores	2.908.771,58	2.291.685,68		c.1) Ingresos accesorios y otros ingresos de gestión corriente	1.388,54	2.783,56
676	e.2) Tributos	10.623,47	9.568,48	790	c.2) Exceso de provisiones para riesgos y gastos	-	-
661,662,663,665,669	e.3) Otros gastos de gestión corriente	-	-	760	d) Ingresos de participaciones en capital	-	-
696,697,698,699,(796)	f) Gastos financieros y asimilables	-	-	761,762	e) Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	-	-
(797),(798),(799)	f.1) Por deudas	-	-		f) Otros intereses e ingresos asimilados	118.058,81	12.763,03
690	f.2) Pérdidas de inversiones financieras	-	-	763,765,769	f.1) Otros intereses	118.058,81	12.763,03
668	g) Variación de provisiones de inversiones financieras	296.598.714,62	268.293.692,15	766	f.2) Beneficios en inversiones financieras	-	-
650	g.1) Dotación a las provisiones técnicas	296.598.714,62	268.293.692,15	768	g) Diferencias positivas de cambio	-	-
651	g.2) Diferencias negativas de cambio	-	-	750	5. Transferencias y subvenciones	298.774.367,78	277.458.963,07
655	a) Transferencias y subvenciones	-	-	751	a) Transferencias corrientes	297.462.750,00	276.382.093,07
656	b) Subvenciones corrientes	-	-	755	b) Subvenciones corrientes	278.677,78	-
657	c) Transferencias de capital	-	-	756	c) Transferencias de capital	1.032.940,00	1.076.870,00
670,671	d) Subvenciones de capital	-	-	757	d) Subvenciones de capital	-	-
674	e) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	31.618,94	293.854,33		e) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	-	-
678	5. Pérdidas y gastos extraordinarios	18.367,02	-	770,771	6. Ganancias e ingresos extraordinarios	-	-
679	a) Pérdidas procedentes de inmovilizado	-	-	774	a) Beneficios procedentes del inmovilizado	-	-
692,(792)	b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	-	-	778	b) Beneficios por operaciones de endeudamiento	-	-
	c) Gastos extraordinarios	13.251,92	293.854,33	779	c) Ingresos extraordinarios	-	-
	d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	-	-		d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	-	-
	e) Variación de provisión del inmovilizado no financiero	-	-		DESAHORRO	1.366.445,00	285.211,57
	AHORRO	-	5.049.389,93				

III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

III.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR PROGRAMAS

(Euros)

PROGRAMAS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES PDETES DE PAGO A 31 DICIEMBRE
416A PREVISION DE RIESGOS EN LAS PRODUCCIONES AGRARIAS Y PESQUERAS	245.853.360,00	62.828.780,60	308.682.140,60	301.759.216,18	301.759.179,00	37,18	6.922.924,42	109.871.623,58
TOTAL	245.853.360,00	62.828.780,60	308.682.140,60	301.759.216,18	301.759.179,00	37,18	6.922.924,42	109.871.623,58

III.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULO

(Euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES PDETES DE PAGO A 31 DICIEMBRE
1. GASTOS DE PERSONAL	1.999.750,00	30.243,00	2.029.993,00	1.747.554,90	1.747.554,90	-	282.438,10	-
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.996.290,00	415.380,00	2.411.670,00	2.368.176,22	2.368.176,16	0,06	43.493,78	277.529,99
3. GASTOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-	-
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	240.800.250,00	62.383.157,60	303.183.407,60	296.598.751,74	296.598.714,62	37,12	6.584.655,86	108.980.917,49
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	244.796.290,00	62.828.780,60	307.625.070,60	300.714.482,86	300.714.445,68	37,18	6.910.587,74	109.258.447,48
6. INVERSIONES REALES	1.032.940,00	-	1.032.940,00	1.029.892,10	1.029.892,10	-	3.047,90	613.176,10
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	1.032.940,00	-	1.032.940,00	1.029.892,10	1.029.892,10	-	3.047,90	613.176,10
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	245.829.230,00	62.828.780,60	308.658.010,60	301.744.374,96	301.744.337,78	37,18	6.913.635,64	109.871.623,58
8. ACTIVOS FINANCIEROS	24.130,00	-	24.130,00	14.841,22	14.841,22	-	9.288,78	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	24.130,00	-	24.130,00	14.841,22	14.841,22	-	9.288,78	-
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	245.853.360,00	62.828.780,60	308.682.140,60	301.759.216,18	301.759.179,00	37,18	6.922.924,42	109.871.623,58

III.3. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULO

(Euros)

CAPÍTULOS	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS BRUTOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
1. IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES	-	-	-	-	-	-	-
2. IMPUESTOS INDIRECTOS	-	-	-	-	-	-	-
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	72.120,00	1.599.032,23	7.171,60	1.591.860,63	1.343.850,81	-	248.009,82
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	297.462.750,00	297.741.427,78	-	297.741.427,78	297.741.427,78	-	-
5. INGRESOS PATRIMONIALES	10.090.200,60	485,22	-	485,22	485,22	-	-
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	307.625.070,60	299.340.945,23	7.171,60	299.333.773,63	299.085.763,81	-	248.009,82
6. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	-	-	-	-	-	-	-
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.032.940,00	1.032.940,00	-	1.032.940,00	1.032.940,00	-	-
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	1.032.940,00	1.032.940,00	-	1.032.940,00	1.032.940,00	-	-
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	308.658.010,60	300.373.885,23	7.171,60	300.366.713,63	300.118.703,81	-	248.009,82
8. ACTIVOS FINANCIEROS	24.130,00	11.428,53	-	11.428,53	11.428,53	-	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	24.130,00	11.428,53	-	11.428,53	11.428,53	-	-
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	308.682.140,60	300.385.313,76	7.171,60	300.378.142,16	300.130.132,34	-	248.009,82

III.4. RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES

(Euros)

DEBE	IMPORTE		HABER	IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO		ESTIMADO	REALIZADO
-REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE:			AUMENTO DE EXISTENCIAS DE:		
. Productos en curso			. Productos en curso		
. Productos semiterminados			. Productos semiterminados		
. Productos terminados			. Productos terminados		
. Subproductos, residuos y materiales recuperados			. Subproductos, residuos y materiales recuperados		
-VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE:			VENTAS NETAS:		
. Mercaderías			. Mercaderías		
. Materias primas			. Productos semiterminados		
. Otros aprovisionamientos			. Productos terminados		
-COMPRAS NETAS:			. Subproductos, y residuos		
. Mercaderías			. Prestaciones de servicios		
. Materias primas			. Menos: "Rappels" sobre ventas		
. Otros aprovisionamientos					
. Menos: "Rappels" por compras					
-VARIACIÓN DE PROVISIONES DE EXISTENCIAS					
-GASTOS COMERCIALES NETOS			-INGRESOS COMERCIALES NETOS:		
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES			RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES COMERCIALES		
TOTAL			TOTAL		

III.5. RESULTADO PRESUPUESTARIO

(Euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTE
1. (+) Operaciones no financieras	300.366.713,63	301.744.337,78	-1.377.624,15
2. (+) Operaciones con activos financieros	11.428,53	14.841,22	-3.412,69
3. (+) Operaciones comerciales	-	-	-
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2+3)	300.378.142,16	301.759.179,00	-1.381.036,84
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)			-1.381.036,84

III.6. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA 21

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS 416A

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

(Euros)

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
Elaborar un sistema de Seguros Agrarios que potencie el mantenimiento de la renta agraria. Desarrollar un Seguro de Explotaciones	Gestión de subvenciones a los Seguros Agrarios	Nº de pólizas subvencionadas (en miles) Rtdo.	460,00	500,00	40,00	108,70
	Elaboración normativa en relación con los Seguros Agrarios	Presupuesto	292.000.000,00	291.999.962,88	37,12	100,00
	Reuniones para la elaboración o divulgación de la línea de Seguros	Nº de órdenes elaboradas	80,00	74,00	-6,00	92,50
	Documentos elaborados en relación con Seg.Explotación	Nº de reuniones	20,00	28,00	8,00	140,00
		Nº de documentos	15,00	15,00	0,00	100,00

D) Memoria.

1. *Organización y actividad.*—La Entidad Estatal de Seguros Agrarios se crea y estructura mediante Real Decreto 2650/1979, de 11 de octubre, según lo ordenado en la Ley 87/1978, de 28 de diciembre. Se configura como un organismo autónomo, adscrito al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, con personalidad jurídica y económica propia, para la realización de cuantos actos y operaciones requiera el desarrollo y ejecución de sus funciones y fines. Para ello cuenta con los siguientes recursos:

Los productos y rentas de su patrimonio.
Los créditos consignados en los Presupuestos Generales del Estado.
Cualesquiera otros recursos que pudieran atribuírsele.

Además, se rige por lo dispuesto en el capítulo II del título III de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, por la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria; por la Ley del Patrimonio de las Administraciones Públicas y por las normas generales de la contratación de las Administraciones Públicas.

La Ley de Seguros Agrarios Combinados es desarrollada por el Real Decreto 2329/1979, de 14 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento para su aplicación. La actividad del organismo viene enumerada en el capítulo octavo, artículo 49 del Real Decreto 2329/1979, en el que se destaca su actuación como órgano de coordinación y enlace por parte de la Administración para las actividades vinculadas a los Seguros Agrarios, realizando los estudios necesarios sobre coberturas de riesgos, en cada Plan Anual y cuantas funciones le encomiende la Administración en cumplimiento de los preceptos de la Ley.

Como funciones específicas se enumeran las siguientes:

Elaborar y proponer al Gobierno el Plan Anual de Seguros Agrarios.
Proponer al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación las condiciones técnicas mínimas de cultivo, las técnicas de lucha preventiva en cada zona, los casos de marginalidad o inviabilidad, los rendimientos estimados en las producciones agrarias, los precios a aplicar en las mismas y las fechas límite de suscripción del seguro.

Suscribir con la Agrupación de Entidades Aseguradoras el Convenio para la ejecución del Plan Anual de Seguros.

Realizar los estudios necesarios sobre daños a producciones agrarias, medios de prevención de riesgos y de investigación.

Controlar en el ámbito agrario el desarrollo y aplicación de los Planes de Seguros.

Fomento y divulgación de los Seguros Agrarios.

Procurar la colaboración de las cooperativas en la suscripción de los seguros.

Asesoramiento a los agricultores, ganaderos y propietarios de montes en materias agrarias relacionadas con los seguros.

Actuar como árbitro de equidad en cuestiones derivadas de este seguro y que sean sometidas expresamente a su decisión arbitral, por acuerdo de las partes.

Elaborar juntamente con la Dirección General de Seguros la propuesta de la parte de la prima a pagar por los asegurados y el auxilio que corresponda aportar a la Administración.

Hay que mencionar además la gestión de ayudas de carácter extraordinario que apruebe el Gobierno para paliar los daños en producciones agrarias, a causa de catástrofes naturales, no cubiertos por los seguros agrarios combinados.

La estructura organizativa básica de la Entidad queda definida en el artículo 52 del Real Decreto 2329/1979.

La Entidad Estatal de Seguros Agrarios está regida por:

- a) El Presidente, que será el Subsecretario del Departamento.
- b) La Comisión General, que estará constituida por:

El Presidente, que será el Presidente de ENESA.

El Vicepresidente, que será el Director de ENESA.

Dos Vocales representantes del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Dos Vocales, uno de la Dirección General de Seguros y otro del Consorcio de Compensación de Seguros, en representación del Ministerio de Economía y Hacienda.

Cuatro Vocales representantes de las organizaciones profesionales agrarias y de las organizaciones de las cooperativas agrarias, de ámbito estatal.

Cuatro Vocales, de participación rotatoria anual, representantes de las Comunidades Autónomas elegidas, conforme al criterio que se establezca por la conferencia Sectorial de Agricultura, de entre aquellas que decidan integrarse en la Comisión.

Un Vocal representante de la entidad que agrupe a las entidades aseguradoras de los Seguros Agrarios Combinados.

Con voz pero sin voto, podrán asistir el Abogado del Estado, Jefe de la Asesoría Jurídica del Departamento, el Interventor Delegado en el organismo y el Secretario General del organismo, que será Secretario de la Comisión.

c) El Director de la Entidad, que será designado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Dependientes del Director, la Entidad se estructura en las siguientes unidades:

Adjunto al Director.

Área de Gestión, Promoción, Control e Inspección de Ayudas.

Área de Estudios e Investigación.

Secretaría General, de la que a su vez depende el Servicio de Contabilidad.

Como órgano de coordinación y colaboración en materia de Seguros Agrarios, aparece creada por Orden de 21 de noviembre de 1996 y reestructurada por Real Decreto 388/1998, de 13 de marzo, la Comisión de Coordinación con las Comunidades Autónomas. Está constituida por:

El Presidente, que es el Presidente de ENESA.

El Vicepresidente, que es el Director de ENESA.

Diecisiete Vocales, uno por cada una de las Comunidades Autónomas.

El Secretario es el Secretario General de ENESA, que actuará sin voz ni voto. A requerimiento del Presidente asistirán los funcionarios de ENESA que se consideren necesarios para ser oídos sobre cuestiones concretas.

Las Comisiones Territoriales de Seguros Agrarios establecidas por la Orden de 21 de noviembre de 1996, se adaptarán al Real Decreto 388/1998, y se constituirán en el ámbito de cada una de las Comunidades Autónomas, actuando como órgano de apoyo a ENESA, para el logro de los fines asignados a los Planes de Seguros Agrarios. La Orden de 7 de julio de 1998, del Ministerio de la Presidencia, modifica la Orden de 21 de noviembre de 1996, estableciendo la composición y funciones de estas Comisiones Territoriales de Seguros Agrarios.

Los principales responsables de ENESA a 31 de diciembre de 2006 son:

Presidente: D. Santiago Menéndez de Luarda.

Director: D. Fernando J. Burgaz Moreno.

Adjunto al Director: D. José Ruiz Zorrilla.

Secretaría General: D.^a Rosario Velasco Bernal.

En esta fecha el número de empleados que trabajan en esta entidad es de 50 personas, con el siguiente desglose por categorías:

Personal funcionario:

Grupo A: 11.

Grupo B: 21.

Grupo C: 8.

Grupo D: 7.

Grupo E: 1.

Personal laboral:

GP 4: 1.

GP 5: 1.

D) Memoria.

2. *Gestión indirecta de servicios públicos y convenios.*—Para la ejecución del Plan Anual de Seguros, se suscribe un convenio entre la Entidad Estatal de Seguros Agrarios y la Agrupación de Entidades Aseguradoras de los Seguros Agrarios Combinados, S. A., en el que se regula, de acuerdo con las condiciones de las pólizas, la suscripción del Seguro, el pago de la participación que en las primas corresponde a la Administración y demás extremos convenientes a dicho fin, de acuerdo con el artículo trece.seis del Reglamento para la aplicación de la Ley 87/1978, de 28 de diciembre.

Para este ejercicio de 2006, está vigente el convenio prorrogado en el 2005 que se suscribió en el 2004. El plazo de ejecución es hasta el 31 de diciembre de 2006.

Las obligaciones reconocidas se imputan a la aplicación presupuestaria 21.207.416A.471 «Plan Anual de Seguros Agrarios y Liquidación de Planes Anteriores», y ascendieron en este ejercicio a 291.999.962,88 euros.

D) Memoria.

4. Normas de valoración.

a) Inmovilizado inmaterial.

Criterio de valoración: Precio de adquisición.

El método utilizado en el cálculo de las cuotas de amortización ha sido el de cuota lineal y el período máximo ha sido de seis años.

b) Inmovilizado material.

Criterio de valoración: Precio de adquisición.

Igualmente, el método utilizado en la amortización ha sido el de cuota lineal y los períodos máximos, los indicados en la Resolución de 14 de diciembre de 1999, de la Intervención General del Estado.

Debido a la puesta en funcionamiento de un sistema gestor de inventario, que, entre otras utilidades, proporciona un cálculo de la amortización de los elementos que figuran en dicho inventario, se ha observado que la amortización acumulada del inmovilizado material de ejercicios anteriores que aparecía en los registros contables no coincidía con la calculada

por la mencionada aplicación informática. Esta diferencia se debe, por una parte, a un cambio en el número de años de vida útil de algunos elementos, siguiendo las recomendaciones de la Intervención Delegada en el Organismo, manifestadas en el «Informe Definitivo de Control Financiero Permanente» del ejercicio 2005 y, por otra, debida a errores y redondeos en el cálculo de algunas amortizaciones. Dicha diferencia asciende a 1.664,91 euros y se ha imputado a la cuenta 6799 «Otros gastos y pérdidas de ejercicios anteriores», según lo dispuesto en el apartado segundo, punto 5. Contabilización, de la Resolución anteriormente citada.

c) Ingresos y gastos: Principio de devengo

IV.5 INMOVILIZACIONES INMATERIALES

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Gastos de investigación y desarrollo	-	-	-	-
2. Propiedad industrial	-	-	-	-
3. Aplicaciones informáticas	2.527.205,20	365.188,33	-	2.892.393,53
4. Propiedad intelectual	-	-	-	-
5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-	-	-
6. Inversiones militares de carácter inmaterial	-	-	-	-
7. Otro inmovilizado inmaterial	-	-	-	-
8. Amortizaciones	1.311.767,76	366.995,94	-	1.678.763,70
9. Provisiones	-	-	-	-

Sin información

IV.6 INMOVILIZACIONES MATERIALES

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos y construcciones	1.985.918,41	-	-	1.985.918,41
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	-	-	-	-
3. Utillaje y mobiliario	492.046,85	81.848,33	29.585,82	544.309,36
4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	-	-	-	-
5. Otro inmovilizado	420.867,51	31.636,55	21.979,13	430.524,93
6. Amortizaciones	531.531,68	82.131,10	33.197,93	580.464,85
7. Provisiones	-	-	-	-

Sin información

IV.8 INVERSIONES FINANCIERAS

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A LARGO PLAZO	-	-	-	-
1. Cartera de valores a largo plazo	-	-	-	-
2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	-	-	-	-
3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	-	-	-	-
4. Provisiones	-	-	-	-
A CORTO PLAZO	-	-	-	-
1. Cartera de valores a corto plazo	-	-	-	-
2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	7.238,73	14.841,22	11.428,53	10.651,42
3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	-	-	-	-
4. Provisiones	-	-	-	-

Sin información

IV.10 FONDOS PROPIOS

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
I. Patrimonio	-	-	-	-
1. Patrimonio	A 15.806.021,51	5.049.389,93	-	A 20.855.411,44
2. Patrimonio recibido en adscripción	-	-	-	-
3. Patrimonio recibido en cesión	-	-	-	-
4. Patrimonio recibido en gestión	-	-	-	-
5. Patrimonio entregado en adscripción	-	-	-	-
6. Patrimonio entregado en cesión	-	-	-	-
7. Patrimonio entregado al uso general	-	-	-	-
II. Reservas	-	-	-	-
III. Resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-
1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	-	-	-	-
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-	-	-
IV. Resultados del ejercicio	A 5.049.389,93	300.366.713,63	306.782.548,56	D 1.366.445,00

A:saldo acreedor D:saldo deudor

Sin información

IV.12 ENDEUDAMIENTO

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	-	-	-	-
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-
1. Obligaciones y bonos	-	-	-	-
2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-	-	-
3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-	-	-
4. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
II. Otras deudas a largo plazo	-	-	-	-
1. Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-
2. Otras deudas	-	-	-	-
3. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	-	-	-	-
A corto plazo	-	-	-	-
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-
1. Obligaciones y bonos a corto plazo	-	-	-	-
2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-	-	-
3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-	-	-
4. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
II. Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-
1. Préstamos y otras deudas	-	-	-	-
2. Deudas por intereses	-	-	-	-
III. Acreedores	-	-	-	-
5. Otros acreedores	-	321.711.384,70	321.711.384,70	-

Sin información

IV.13. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

En el ejercicio 2006 se han recibido transferencias del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de acuerdo con el siguiente detalle:

- Transferencias corrientes: 297.462.750,00 €
- Transferencias de capital: 1.032.940,00€

También se han recibido de la Agencia Española de Cooperación Internacional subvenciones por importe de 278.677,78 € para el diseño de modelos para la gestión del riesgo de sequía en cereales en Marruecos.

IV.13. ESTADO DE SUBVENCIONES CORRIENTES CONCEDIDAS

(Euros)

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	IMPORTE DE REINTEGROS	CAUSA DE REINTEGROS
OPRE/262/2006	SUBVENCION SEGUROS AGRARIOS 2006	291.999.962,88	42,44	RENUNCIA SUB VENCION E INCUMPLIMIENTO REQUISITOS.
ORDEN APA/261/2006 , 250/2006 Y 251/2006	SUBVENCIONES A LAS ORGANIZACIONES PROFESIONALES AGRARIAS	928.550,00	-	
ORDEN APA/716/2005.	DAÑOS UVA Y TOMATE	594.258,86	-	
ORDEN PRE/311/2005	SUBVENCION SUSCRIPCION SEGUROS AGRARIOS 2005	-	-	
RD 610/06 Y RDL 14/2005	INDEMINIZ. DAÑOS PROD. AGRA. TORMENTA TROPICAL DELTA	23.878,92	-	
RDL 1 Y 6/2005.	SUBVENCIONES RDL 1 Y 6/2005 PARA REPARAR DAÑOS HELADAS ENERO 2005.	2.926.429,81	-	
RDL 11/2005.	MEDIDAS INCENDIOS FORESTALES	125.634,15	-	
RDL 6/2004 Y LEY 2/2005	DAÑOS POR INCENDIOS E INUNDACIONES EN VARIAS CCAA	-	-	
TOTAL OFICINA :		296.598.714,62	42,44	

Sin información

IV.14. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN

(Euros)

Tipo de contrato	Procedimiento Abierto		Procedimiento Restringido		Procedimiento negociado	
	Concurso	Subasta	Concurso	Subasta	Con Publicidad	Sin Publicidad
- De obras	-	-	-	-	-	-
- De suministro	-	-	-	-	-	-
- De consultoría y asistencia	-	-	-	-	22.000,00	-
- Patrimoniales	-	-	-	-	-	-
- De gestión de servicios públicos	-	-	-	-	-	-
- De servicios	-	-	-	-	-	-
- Otros	-	-	-	-	-	-
TOTAL OFICINA	0,00	0,00	0,00	0,00	22.000,00	0,00

IV.15.1. COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

(Euros)

Código concepto	Concepto	Compromisos de gastos adquiridos con cargo al ejercicio				
		Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Años sucesivos
1	GASTOS DE PERSONAL	-	-	-	-	-
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	21.910,00	-	-	-	-
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	-	-	-
6	INVERSIONES REALES	-	-	-	-	-
8	ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-
	TOTAL PROGRAMA	21.910,00	-	-	-	-
	TOTAL SECCIÓN :	21.910,00	-	-	-	-
	TOTAL OFICINA :	21.910,00	-	-	-	-

Sección : 21 Programa : 416A

IV.15.2. ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

(Euros)

CONCEPTOS	IMPORTE AÑO		IMPORTE AÑO ANTERIOR
1. (+) Derechos pendientes de cobro	-	248.009,82	21.582.753,07
- (+) del Presupuesto corriente	248.009,82	-	21.582.753,07
- (+) de Presupuestos cerrados	-	-	-
- (+) de operaciones no presupuestarias	-	-	-
- (+) de operaciones comerciales	-	-	-
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	-	-	-
2. (-) Obligaciones pendientes de pago	-	184.966.227,16	77.630.287,30
- (+) del Presupuesto corriente	109.871.623,58	-	77.550.529,70
- (+) de Presupuestos cerrados	74.998.599,77	-	-
- (+) de operaciones no presupuestarias	96.003,81	-	79.757,60
- (+) de operaciones comerciales	-	-	-
- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	-	-	-
3. (+) Fondos líquidos	-	200.602.614,68	73.312.968,41
I. Remanente de Tesorería total (1 - 2 + 3)	-	15.884.397,34	17.265.434,18
II. Exceso de financiación afectada	-	278.677,78	-
III. Saldos de dudoso cobro	-	-	-
IV. Remanente de Tesorería =(I-II-III)	-	15.605.719,56	17.265.434,18